

No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 5 de Octubre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

## EN LA REDACCION

### ESPERANDO

Cuando damos principio á nuestra diaria labor; mejor dicho en el momento de comenzar esta editorial son las cuatro de la tarde y aún no hemos recibido el despacho que esperamos de nuestro activo y bien informado corresponsal en la Côte referente á las personas que han de constituir el nuevo Ministerio. Para algunos, los que con impaciencia esperan este hecho es causa de zozobra ó por lo menos de ansiedad; pero, para los que ven las cosas con mesura y juzgan con lógica, para estos, la tardanza tiene sobrados motivos de justificación.

Es claro. Las circunstancias porque la patria atraviesa son difíciles y peligrosas: en Cuba y Filipinas están sobre el tapete cuestiones muy arduas y la integridad del territorio nacional no puede considerarse cosa de tan poca monta que se prescindiera del concurso de clarísimos y polerosos talentos para adoptar resoluciones con ella relacionadas.

De sobra se sabe que ausentes de Madrid estaban personalidades de gran relieve como los Sres. Montero Ríos y Gamazo que acaso á estas horas estarían conferenciando con el Sr. Sagasta y conocida de todos es la eficacia y garantía de acierto que llevarán las disposiciones dictadas con el consejo y beneplácito de tan ilustres personalidades. Por eso, seguramente no se tiene ya noticia de las personas á quienes S. M. ha confiado los destinos de la Patria.

Por la gravedad de las circunstancias y la calidad de las personas que deben ser oídas.

Nótase sin embargo un movimiento de júbilo en el país; ha renacido la esperanza y aquella nagrura que tenía el horizonte, que envolvía en sombras nuestro porvenir dispósese rápidamente con la halagueña determinación de entregar el poder al partido liberal.

¡Que grata es la esperanza de la paz! Vistúbrase la normalidad en los campos de Cuba, el Comercio y la Industria presiente el término de su perturbada prosperidad. El Tesoro de la Nación esta en vísperas de desprenderse de la abrumadora carga que sobre el pesa.

Millares de hogares recobrarán, en breve su perdido sosiego y luego, muy luego los trasatlánticos devolverán á nuestra patria querida centenares de hijos que en ese insalubre clima luchan con denudado por su honra y la gloria de sus banderas.

Ensueños de hadas que saturan el espíritu y confortan el ánimo, pero que se fundan en una realidad, en una esperanza justificada, en el patriotismo y en la experiencia y en la abnegación de los hombres que rigen el partido liberal y á estas fechas á estas horas los patrios destinos.

Cuando trazamos los rasgos que han de representar las ideas transmitidas, aún no sabemos, repetimos quienes son los hombres pródigos que han de salvar á España, pero cuando El Eco llegue á nuestros lectores ya el aparato Morre ó el Hugues nos habrá permitido enterarnos de los nombres de los elegidos por el destino y designados por la Soberana para lograr una finalidad vivamente ansiada.

## LA RELIGION Y LA BARAJA

Es curiosísima y absolutamente positiva la sumaria formada contra el soldado del batallón Cazadores de Bailén, del ejército de la Isla de Cuba, Andrés Espinosa, Montero, en 17 de Abril de 1870.

Nada mejor, para que nuestros lectores tengan conocimiento de ella, que la certificación relativa á la causa, que publicamos á continuación.

Dice así: Su objeto es—  
CERTIFICO: que á folios treinta y uno

del libro de expedientes, hay un dictamen que copiado á la letra dice así: Que estando el domingo 6 del corriente oyendo misa la fuerza de este Batallón, observó el sargento primero de la segunda Compañía que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo á la llegada de la fuerza al cuartel, fué conducido al calabozo y se dió parte por escrito al primer Jefe del cuerpo, é informado el señor Teniente Coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la formación de expediente, nombrando al efecto Fiscal Instructor al señor Ayudante.

Constituido el Tribunal que había de juzgarlo en el Cuarto de Banleras, fué conducido el acusado á su presencia y

Preguntado: Su nombre, patria, religión, estado y ejercicio, dijo: que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja), que profesaba la religión católica apostólica romana, de estado soltero, y pertenecía al Batallón Cazadores de Bailén número primero de este ejército, inscrito en la segunda compañía del expresado cuerpo.

Preguntado: Porqué siendo cristiano como dice, en vez de estar oyendo la misa con toda devoción había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dijo: que careciendo de rosario, había ideado sustituirlo con la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar en los diversos misterios de la muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Explíquese el acusado y diga como meditaba en la baraja tan sagrados misterios.

Dijo. Que empezando por los ases, en el de bastos, contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas, meditaba cuando San Pedro cortó la oreja á Mateo; en el de copas, cuando le presentaron una llena de hiel y vinagre á Nuestro Señor Jesucristo para que la bebiera; y en el de oros, considero el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarlo. En los cuatro doses, considero los ocho verlugos que de dos en dos azotaron á nuestro Salvador. En el tres de copas, se me representan los dados con que rasgaron las vestiduras del Señor, el tres de bastos lo considero como los con que fué arrastrado; en el tres de espadas contemplo los tres clavos con que fué clavado en la cruz: con el de oros, medité en las tres personas de la Santísima Trinidad. El cuatro de copas me representa cuatro santos del calendario, que son Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomé y Santo Toribio. En el cuatro de bastos, considero los cuatro doctores de la Ley, y el de espadas me representa los cuatro elementos meditando en los Evangelistas que fueron á predicar en las cuatro partes del mundo. Al contemplar el cuatro de oros y el cinco de espadas, me hace meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima. El cinco de bastos, en igual número de dolores que sufrió la Madre de Jesucristo, y el cinco de oros me hacen contemplar la penosa marcha de Jesucristo por la calle de la Amargura con la cruz á cuestas.

En el seis de bastos y de espadas, considero á los doce apóstoles. En el siete de copas, medito en la sublimidad de las siete palabras que el Señor pronunció en la Cruz.

En el siete de bastos, considero los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia; que son también siete y el de espadas me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de María, como así mismo hallo la representación de los pecados capitales en el siete de oros. Las sotas de copas, espadas y bastos, me representan á las tres Marías, y el caballo de espadas al juicio que dió la lanzada á Nuestro Señor Jesucristo después de muerto. Los caballos de copas, oros y bastos, se me figuran los tres reyes magos que vinieron del Oriente á adorar al niño Jesús en el portal de Be-

lén; y en los cuatro reyes contempló las cuatro columnas del templo de Salomón. Preguntado: Como en todas las cartas la baraja estaban representados todos los misterios, menos en la sota de oros que no la había nombrado como todas las demás, dijo: que como se parecía á su sargento primero, no la había querido mezclar en tan sagrados misterios.

Y con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los jefes del Batallón con tres meses de licencia temporal y dos de paga en concepto de gratificación.

Castillo de La Habana á 27 de Abril de 1870.—El escribano, A. Mata.—El fiscal, Andrés P. de León.—Conforme: El C. T. C., primer jefe, Suárez Argudín.

## PARENTESIS

### HUMORADAS

Resígnate á morir, viejo amor mío, no se hace atrás un río, ni vuelve á ser presente lo pasado.

Y no hay nada más frío que el cráter de un volcán, si está apagado.

Es la fea graciosa mil veces más terrible que una hermosa.

Como todo es igual, siempre he tenido un pesar verdadero por el tiempo precioso que he perdido, por no haber conocido que el que ve un corazón ve el mundo entero.

La desgracia es precisa para grabar los hechos de la historia. O se escribe con sangre nuestra gloria ó la borra al pasar cualquiera brisa.

Procura hacer, para apoyar la frente, un blanco cabezal de la conciencia. Para poder dormir tranquilamente no hay un opio mejor que la inocencia.

CAMPOMOR.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana 30.—(Recibido el 1.º).—Capitán general á ministro Guerra:

Comandante general Holguín y Tunas me dice el 27 que en aquel día ocupó y acampó en ruinas Victoria Tunas, sin más que ligeros tiroteos; enviando el parte con un escuadrón, que recorrió 14 leguas; lo cual prueba lo que expuso á V. E. y demuestra que enemigo, aun en aquella provincia donde emprendidas operaciones de cisivas, sólo se atreve á sorprender y atacar convoyes.

Vapor correo embarcan hoy cuatro jefes, 16 oficiales diferentes armas y conceptos; con anteriores suman 160 jefes y 544 oficiales.

Mambién embarcan Coruña 258 individuos tropa continuar, ninguno inútil; Santander 533 y 14 respectivamente, sumando anteriores 16.700 total.

Además dispongo dia 3 mes próximo lleve esa bapor Buenos Aires viaje extraordinario 1.200 enfermos.

WEYLER.

## De todas partes

La ferocidad del rey de Siam. Cuéntase una anécdota, absolutamente auténtica que da á conocer el rey de Siam bajo el aspecto bien distinto de aquél con que se ha presentado en Londres, Bruselas, Roma y París.

Años atrás un rico comerciante Inglés llegó á Siam provisto de poderosas recomendaciones. Fué recibido por el rey y tuvo ocasión de visitar el palacio de las mujeres.

Chulalongkorn asistió á esa visita, durante la cual el inglés dejó comprender la admiración que le causara una joven de incomparable hermosura.

El rey se puso serio é hizo una señal á un eunuco.

Terminada la visita iba el extranjero á salir de palacio, cuando tropezó de manos á boca con un esclavo que llevaba en un plato la cabeza ensangrentada de aquella joven cuya belleza tanto había maravillado al inglés.

Este acto de ferocidad y de celos, demuestra hasta que punto se imponen aun en Oriente las costumbres salvajes.

En París se ha puesto de nuevo sobre el tapete el problema de ver la luna á un metro de distancia de nuestro planeta.

Trátase, efectivamente, de la construcción de un telescopio que será, sin duda, «león» de la Exposición Universal de 1900. Según el inventor, la lente principal de este telescopio deberá tener exactamente ciento treinta centímetros de diámetro, siendo de 60 metros de longitud total del instrumento.

El mayor y más potente telescopio que se ha construido hasta ahora es el del observatorio de Yerkes (E. U.), las dos lentes tienen un diámetro de 102 centímetros y un espesor de 10 pulgadas. El tubo de acero tiene 25 metros de longitud y cuatro de circunferencia y pesa la bagatela de seis toneladas.

Gracias á este instrumento se puede ver la luna á 500 kilómetros de distancia.

Algo es. Veremos si el inventor parisiense sabrá conquistar los 499 kilómetros 995 metros que faltaban para que la «casta diva» se coloque á la distancia de un metro de ojo humano.

Según noticias que se acaban de recibir en Roma de Cava Tereoni referentes á la desaparición de aquel pueblo de una doncella de servicio con un niño hijo del señor Hasting no es alemana como se dijo, sino napolitana, que, según fama está afiliada á una cuadrilla de malhechores de Napoles, los cuales han dirigido al señor Hasting Young una carta pidiéndole por el niño secuestrado un rescate de 10.000 pesetas.

¿Saben ustedes cuáles es el valor total del oro y de la plata que los hombres han extraído de la tierra desde el descubrimiento de América, es decir, desde hace cuatro siglos?

Pues bien señores, la cantidad asciende á 102 mil millones, de los cuales, 40 mil millones corresponden al oro y 56 mil millones á la plata.

La extracción se ha desarrollado de siglo en siglo, en proporciones sumamente importantes.

En el siglo XVI no pasó de 80 millones de francos al año, por término medio de oro y plata reunidos.

En el siglo XVII alcanza á 115 millones.

En el siglo XVIII llega á 193 millones. De 1801 á 1850 el término medio anual asciende á 227 millones. Después, durante la segunda mitad del siglo, esta progresión llega á ser casi vertiginosa.

El término medio de la extracción anual sube á 180 millones, desde 1851 á 1857; se eleva á 1.090 millones desde 1876 á 1885, y luego á 1.340 millones de 1886 á 1890.

Finalmente, desde 1891 á 1896 llegó á la enorme cifra de de 1.975 millones.

La autoridad eclesiástica de Roma se ocupa en estos días de un prodigio inexplicable, ocurrido en una pequeña Iglesia recientemente edificada á orillas del Tiber en Prati-di-castello.

Hace poco, y a consecuencia de haberse roto un cirio encendido durante una ceremonia religiosa, prendióse fuego á una colgadura que pendía de una pilastra: pero se apagó en pocos momentos, sin mas consecuencias, y sin que sufriese el menor deterioro un cuadro colocado encima del sitio donde el fuego había prendido y que representa á la Virgen del Rosario.

Al siguiente día, y en el mismo sitio de la pilastra, vieron algunos fieles como una figura humana, rodeada de llamas y en actitud de orar, dando de ello parte al rector de la iglesia y éste al cardenal vicario el cual le disuadió de su propósito de cubrir con cal aquella extraña imagen, y le aconsejó que la cubriese con un cristal rodeado de un marco, y que durante las ceremonias del culto las tuviese tapada con un velo.

El dibujo ha sido examinado por varios pintores, que han atestiguados los trazos producidos por las llamas, y que representan una cabeza humana rodeada de lenguas de fuego.

Nadie ha podido hasta ahora explicarse tan extraño prodigio.

Senillez de costumbres y de lenguaje en ciertas poblaciones rurales.

Un personaje político recientemente invitado á un concurso agrícola acaba de recibir una carta del presidente del mismo invitándole á asistir á él, en la que se lee la siguiente frase:

«Para que pueda V. respetable señor formarse una idea aproximada de la importancia de nuestro concurso, bástale saber que encontrara usted 238 animales cornudos, 240 de la especie lanar y 190 cerdos. La presencia de usted honrará extraordinariamente el expresado concurso...»

Excusado es añadir que el personaje invitado no ha dado importancia alguna al contenido de la carta considerándola como una prueba de la sencillez de costumbres de ciertas gentes.

## España

De una carta de Manila que publica El Tiempo tomamos este párrafo:

«Hace una temporada que funcionan multitud de chirlatas, en las cuales dejan sus alcances los soldados peninsulares é indígenas; y como si esos no fuera bastante para proporcionar á las autoridades lo que aquí se llaman cuerdas, hay abiertas también algunas causas en las que se talla con puerta grandes bancas de miles de pesos.

No es muy edificante el espectáculo, ni lo es el ver sorprender casi á diario á jugadores de monte que son conducidos en cuerda; pero lo verdaderamente escandaloso es que funcionan las galleras cuando á los contralistas les dé la gana.

Un malagueño, aficionado á la estadística, observa que desde el comienzo de la presente administración municipal han ingresado en la cárcel de Málaga los siguientes periodistas:

D. José Molin, director de La Discusión; D. Salvador Ibarra, redactor de La Unión Mercantil; D. Edmundo Majores, director de Los Microbios, y D. Antonio Morales Hoyo, de Las Noticias.

Además, está procesado el director de Gedeon.

Es curioso el dato de que mientras más difícil es la situación del municipio, más se extrema el rigor contra la prensa.

El joven ministro Sr. Canalejas embarcará el día 23 del corriente para New-York donde permanecerá algunos días después irá á Washington y para el 20 de Noviembre, se hallará en la Habana.

Este es el programa exacto del viaje; viaje que, dadas las grandes condiciones intelectuales del que va á emprenderlo, seguramente será muy provechoso para la patria y contribuirá en mucho á la solución del problema de Cuba.

El último correo ha traído cartas de Manila que reflejan muy tristes impresiones.

La insurrección sigue latente hasta el punto que no se puede salir de Manila sin arriesgar la vida; en Cavite todos los días son asesinados nuestros soldados, y en Nueva Ecija los curas están resueltos á abandonar sus curatos, según han manifestado al padre Gil.

Dícese que el general Primo de Rivera está muy disgustado por la marcha de los sucesos y por no tener quien le secunde eficazmente, y es objeto de graves preocupaciones el hecho de que los frailes hayan comenzado á vender algunas fincas, y que una parte del elemento indigena y mestizo es haya ausentado.

Algunos indultados se han marchado á Hong-Kong y unido allí á la junta filibustera tagala.

A las once de la mañana del viernes se ha desarrollado en Madrid en la casa número 2, piso segundo derecha, de la calle del Clavel, un sangriento suceso del que ha sido víctima D. Remigio Maquieira, persona muy conocida en Madrid y hermano de la condesa de Santa Colomba.

El Sr. Maquieira se hallaba el viernes por la mañana, como de costumbre, en su despacho, cuando recibió la visita de Juan Calderón López, de veintidós años, operario que había sido de la fabrica de papel plateado que en Chamberí posee dicho señor.

Hace unos ocho años que Calderón tuvo la desgracia de que le cogiera la mano derecha, una maquina de la citada fabrica, siendo preciso amputarle el brazo.

Los Sres. Maquieira no abandonaron á su dependiente puesto que desde aquella fecha hasta hace muy poco, le señalaban una peseta diaria para que atendiera á sus más apremiantes necesidades.

Posteriormente significó desear Juan Calderón de tener alguna ocupación que le diera mayores medios de subsistencia, y le proporcionaron un destino de repartidor de Telégrafos, del cual no quiso tomar posesión.

En vista de esto, los señores de Maquieira en sus deseos de favorecerle, le dieron una portería.

Bien sea que ésta no le produjera lo bas



tante para vivir, ó que quisiera abandonar su nueva ocupación, lo cierto es que el viernes por la mañana se presentó en casa del Sr. Maquieira exigiéndole que de nuevo se le concediera la pensión que antes disfrutaba.

A las negativas del Sr. Maquieira contestó Calderón sacando un revólver y disparando dos tiros contra su antiguo amo, penetrándole los proyectiles en la región axilar derecha.

Al sentirse herido exclamó: ¡Criminal! ¡Me has muerto! Y levantándose del sillón se dirigió hacia la puerta que comunicaba con el comedor, pero momentos después cayó muerto.

Al ruido de los disparos acudió el padre del Sr. Maquieira, señor de muy avanzada edad, el cual cayó al suelo al chocar con Calderón, que pretendía fugarse por la puerta del comedor.

Uno de los criados de la casa, José María Utrilla, consiguió detener al criminal, no sin que antes le amenazara con el revólver.

Poco después de desarmado, subieron a la casa los guardias de Seguridad, números 808, que se hicieron cargo del asesino. Además del padre, se encontraba en la casa la hermana del infortunado Sr. Maquieira.

Tan terrible desgracia ha venido a herir a esta distinguida familia en el mismo día en que celebraban su santo padre é hijo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso; tomando declaración a la familia y criados del interfecto, siendo las manifestaciones de éstos conformes en que el Calderón había sido constantemente favorecido por aquella familia.

El martes debió inaugurarse en Zumárraga la estatua de Legazpi. Bendicirá el monumento el Obispo de Vitoria, y asistirán comisiones de las Diputaciones vascas, autoridades civiles y militares y cuerpo docente.

El monumento ha sido construido con fondos reunidos por suscripción.

Con motivo de la solemnidad preparábase en Zumárraga festejos populares.

## Sección Oficial

### La Gaceta

Recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de Brigada D. Nicasio de Montes y Sierra.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de consultas hechas por la Comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo de Alicante y alcalde de Pego sobre aplicación al reemplazo actual del art. 69 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento.

### «Boletín Oficial» de la provincia

Circular convocando para el 17 del corriente a elecciones de Concejales por el distrito de Laracha.

—Acuerdo del presidente de la Diputación provincial declarando abierto el pago de las pensiones de los Reservistas que sirven en el distrito de Cuba.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el Ayuntamiento de Santiago hasta el 31 de Julio último.

## Galicia

Dicen de La Coruña que noches pasadas las voces dadas por un individuo llamado Saturno Alfonso Leiro, llamaban la atención de los vecinos del Campo de María.

El sujeto en cuestión lamentábase de haber sido maltratado por parte del conocido por el hijo de Capagatos, quien, según aquél, le había disparado dos tiros de revólver.

Alfonso Leiro tenía pequeñas lesiones en la cara que le fueron curadas en el hospital civil.

La guardia municipal no ha podido confirmar lo relativo a los disparos.

Háblase ya en Marín de hacer unos ludicos carnavales para Febrero del año próximo.

Habrán bailes con premios a los mejores disfraces, indicándose que se presentarán muy vistosos y muy variados.

No se descuidan en Marín.

Ha sido nombrado rector del Seminario de Orense el canónigo magistral, doctor D. Bernardo Carrascal Fernández.

Hállase vacante la plaza de médico del distrito de Saviñao (Lugo), con 999 pesetas anuales.

Puede solicitarse en todo el presente mes.

Días pasados intentó robar la iglesia de Cela, no pudiendo conseguir sus deseos los ladrones por la resistencia de la puerta, defendida con planchas de hierro, que impidió la horadación, a pesar de los trabajos que para ello hicieron.

## Santiago

El domingo último celebróse en la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo, en la capilla de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario, la festividad de la Santísima Virgen que la dicha cofradía con gran

solemnidad dedica anualmente a su excel-sa Patrona. La referida función correspondió por turno y fué costeada por el vice hermano mayor Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Pocas veces habremos visto el templo adornado con mayor gusto y riqueza, notándose en él un verdadero derroche de flores naturales. En la iglesia lucían también las preciosísimas y ricas coladuras de damasco de seda encarnada y llamaba profundamente la atención la imagen de la Santísima Virgen con su hermoso manto azul primorosamente bordado y las valiosas alhajas que le pertenecen debidas a la piedad y devoción de los cofrades.

La función religiosa revistió la pompa y magnificencia de años anteriores.

Por la mañana en la Misa de comunión recibieron el pan eucarístico gran número de personas.

A las once después de la exposición de S. D. M. celebróse la Misa solemne que fué cantada por el muy ilustre canónigo, tesoro de la cofradía, D. Pablo Cuesta Hernández asistido de dos señores beneficiados.

Asistió al acto la orquesta de capilla, que interpretó con gran maestría una preciosa misa italiana y una cantata de Hayden.

El reverendo padre Bugallal, franciscano del Colegio de Misioneros de esta ciudad fué el encargado de pronunciar el sermón que, como todos los de tan elocuente orador sagrado sobremantenera al numeroso auditorio. En hermosos párrafos comparó la fé de nuestros antepasados con la indiferencia de los actuales tiempos, y aprovechándose del momento dedicó un recuerdo a la reciente visita a Lourdes con la peregrinación gallega, y en el ruego dirigido a los fieles para que suplicasen la intercesión de la Santa Madre de Dios, a fin de que tuviesen pronto remedio las presentes y angustiosísimas necesidades de nuestra patria, el orador poseído de verdadera unción y con elegancia de lenguaje, conmovió a los oyentes y mantuvo grandemente suspensa su atención.

Durante todo el día, en el cual estuvo expuesto S. D. M. la iglesia fué devotamente visitada por numerosísimos fieles.

Por la tarde verificóse la reserva, y a las cinco salió la procesión que ha estado concurrentísima, pues era interminable la doble hilera de personas que iban alumbrando con vela.

El estandarte era conducido por nuestro querido amigo D. Jesús Rodríguez Montero, Secretario de la Corporación municipal, en representación del esclarecido hijo de Santiago, y hermano mayor de la ilustre cofradía del Rosario, Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, y recogían las cintas los Sres. D. Jacobo Gil Villanueva y D. Salvador Parga, distinguidos profesores de la Universidad compostelana.

Las varas del palio eran conducidas por los Sres. D. Peñero Pais Lapido, D. Angel Martínez de la Riva, D. Manuel Casas Chico, D. Ramón Gil Villanueva, D. Jesús Castro y D. Francisco Piñeiro.

El clero era presidido por el Sr. D. Pablo Cuesta, y los señores canónigos don Nicolás Rodríguez y D. José Hervilla.

Del elemento militar hemos visto numerosa comisión, compuesta de señores jefes y oficiales.

La presidencia civil iba compuesta por el señor Alca de interino, Sr. Fernández Pereiro que llevaba a su derecha al señor coronel comandante militar de la plaza don Ramón Velasco, y a la izquierda al teniente alcalde señor Vilarinho Magdalena.

La orquesta de capilla, tocaba en los intermedios del rosario, y cantaba la marcha un piquete de tropa que servía de escolta.

El acto resultó por todo extremo solemne y brillantísimo, y en cuanto a la concurrencia, no se recuerda en dicha procesion otra tan numerosa como la de anteaer.

Dictó sentencia en la sección segunda de la Sala de lo Criminal, en la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Santiago, sobre atentado a agentes de la autoridad, y en la que fueron procesados Pascual Messeguer, Constantino Suárez Pena (a) Araña, Juan Seoane Sanchez, Francisco Seoane Rosende (a) Vecino é Isidro Álvarez Vieites (a) Tacones, condenando a los dos primeros a las penas de cuatro meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas. A cada uno de los otros se le condena a dos años de prisión correccional y multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

La Comisión provincial en su reunión del sábado entre otros acuerdos tomó el siguiente:

Declarar pobres a los enfermos que ingresaron en el hospital de Santiago el día 21 del pasado.

En la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Noya sobre lesiones menos graves contra Filomena Mirón Moares, se dictó sentencia condenándola a las penas de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 500 pesetas a la perjudicada Filomena Sánchez Rojo.

Le es de abono para la extinción de la pena la mitad del tiempo de prisión pero visional sufrida.

Regresó de pasar la temporada veraniego en Villagarcía de la re-petible familia del ilmo. Sr. D. Ramiro Ruada, catedrático de la Facultad de Derecho y presidente de la Sociedad Económica de amigos del País.

Ayer fué conducida a la última morada el cadáver de la señorita Elisa Iglesias Ni-

ne, hija de nuestro particular amigo D. José María Iglesias.

Cuatro jóvenes llevaban las cintas.

Padimos al cielo tenga en su sano el alma de la finada y conceda a su familia la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El sábado se celebró en el Círculo Mercantil, junta general de la Cámara oficial de comercio de esta ciudad y fueron nombrados vocales de la directiva los acreditados comerciantes de esta plaza señores don José Luango, don Domingo Carro y don Ricardo Barmejo a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado fiel de consumos nuestro estimado amigo don Antonio Murcia Madroño.

Reciba nuestra felicitación.

Hoy saldrá para Madrid nuestro respetable amigo Sr. D. Felipe Romero Donallo exdiputado a Cortes.

La renombrada romería de Nuestra Señora del Rosario, verificada el domingo en el pitoresco lugar de Esclavitud, no desmereció en nada de privilegiado renombre de que goza.

La función religiosa llevada a cabo en el piadoso santuario resultó muy solemne; pues a la misa mayor, en que tomó activa parte una finada orquesta, como los ejercicios de la tarde, especialmente la procesion, en que figuraban las imágenes de la Santísima Virgen del Rosario y San José, fueron cultos los más relativamente dignos de la Madre de Dios. A la mayor solemnidad contribuyó la asistencia de sin número de fieles entre los cuales habia algunos vestidos semejantemente a las imágenes de Santos, asistencia tal que cuando se cantó la misa mayor era tan numerosa la gente que llegaba hasta la carretera.

Los trenes que a varias horas llegaron a aquella estación trajeron a muchas personas de buen humor que desparramándose por el amplio atrio de la capilla improvisaron regocijos sin cuento.

La presencia de la Guardia civil, cortó accidentes funestos, pues aunque hubo alguna pega de mujeres y no pocas reventas no llegó la sangre al río.

Un tren extraordinario que salió de aquella estación a las diez conducía a Santiago a los romeros rezagados.

Regresó de sus posesiones de Villajuan, acompañado de sus hijos, el Sr. Marqués de Casa Pardiñas, Alcalde de esta ciudad.

En el Macelo municipal fueron degolladas ayer 21 reses menores y tres mayores.

Para el consumo salieron del mismo 1.365 kilos de carne.

Del 7 al 8 del corriente dará principio en la parroquia de San Verísimo de Barro (Caldas), una Santa Misión por los padres Redentoristas dada por D. Jesús Amor Rabón, padre del ilustrado catedrático del Seminario Conciliar de Santiago, D. Angel Amor Ruibal.

La función religiosa celebrada ayer en honor a San Francisco en la conventual de su nombre, correspondió a la acostumbrada solemnidad con que siempre se celebran allí las festividades de la Iglesia.

Por la mañana asistió a la misa mayor el Excmo. Sr. Cardenal.

La procesion que con la imagen de San Francisco hubo a la tarde, por las naves de la iglesia fué presenciada por sin número de fieles que llenaban el templo.

Un padre dominico dió la bendición con el Santísimo.

Puede estar satisfecha la comunidad de franciscanos, de la esplendor que revistieron los cultos dedicados al Serafín de Asís.

Entre los sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de la Coruña el día 2 de Octubre figuran dos de Arzúa, uno sobre la muerte casual de Teresa Lemos y otra contra Ramón Barreiro por lesiones, uno de Santiago contra Gabriel García, por atentado é insultos.

Se reclama del alcalde de Curtis por el comandante del puesto de la Guardia civil de aquella villa que nombrase en el punto denominado los Bopeos a una persona que le representase y facilitase los auxilios de bagajes, alojamiento peatonos y otros que son a diario precisos, toda vez que aquel lugar, importante por su estación de ferrocarril y numeroso tránsito se halla muy distante de la cabeza del Ayuntamiento y sufre considerable retraso cualquier servicio urgente.

Como el Alcalde no respondió nada, hizo presente este ruego justificado al Gobernador civil el primer jefe de esta Comandancia de la benemérita.

Dicele que es apremiante la necesidad de que se nombre en el mencionado punto quien represente al Alcalde de Curtis, pues hallándose esta población a dos horas de camino y el pedáneo mas próximo a cuatro kilómetros de la casa-cuartel, no es posible atender a muchos servicios que se reclaman, sobre todo en esta época en que regresan a sus casas y allí se detienen numerosos soldados heridos y enfermos llegados de Cuba, a quienes es menester atender siempre.

Dictó ayer las providencias siguientes el Tesorero de Hacienda:

Declarando incurso en el recargo del

5 por 100 sobre las cantidades que respectivamente adeudan por territorial, rústica, urbana a los contribuyentes de los Ayuntamientos de Ames, Santa Comba, Biña, Brión, Riveira, Boiro, Santiago, Cabana, Lage, Malpica, Puenteceoso, Conjo, Pino, Enfesta, Tourro, Valdoñño, Somozas, San Saturnino, Moeche, Negreira, Carceda, Mesía, ordenes Tordeya, Carballo, Oza (San Pedro), Cesuras, Abegondo, Coiros, Bergondo, Trazo, Oroso, Bujan, Frades, Paderne, Batanzos, Arango, Coristanco, santar Toques, Sobrado, Mellid, Santiso, Boimorto, Arzúa y Curtis.

Igual recargo a los contribuyentes por patentes, tarifa quinta, de los Ayuntamientos de Puenteceoso, Malpica, Sobrado, Santiago, Oza (Santa María), Conjo, Pino, Aranga y Santiso.

Item a los de La Coruña por territorial, urbana (ensanche) y patentes de la tarifa quinta, minas y carruajes de luto é impuesto de minas.

Item a los de Frades y Conjo por patentes de alcoholes.

Por resultado de angustiosa dolencia ayer exhaló su alma D. Victor Sayans Sevilla, hijo de nuestra muy apreciable convecina la señora viuda de Sayans.

Adolescente de once años, en la feliz mañana de su vida, cuando iban a revelarse a su imaginación los halagos del mundo y la verdad a su inteligencia despierta, sucumbió, rodeado de su amantísima familia, al brusco embate de una enfermedad cerebral, proveniente acaso de desequilibrio entre temprano organismo y su precoz discurso.

Desde estas columnas enviamos nuestro sentido pésame a la pobre madre, a la desconsolada señora doña Felisa Sevilla; pésame que hacemos extensivo a los hermanos del muerto especialmente a nuestros particulares amigos los jóvenes escolares señores de Sayans, y a la demás familia de aquél, que estará gozando en el seno de Dios.

Diez billetes de la centena del tercer premio del sorteo último, fueron expendidos en la administración de loterías de la Calderería. Corresponden desde el número 29.441 al 29.450. Estos premios y los demás pequeños que han correspondido se pagarán a presentación.

Se hallan vacantes los siguientes destinos, que pueden ser solicitados por sargentos que, contando por lo menos seis años de servicio en activo, y de ellos cuatro en el empleo, reúnan las demás circunstancias que marca el Reglamento.

Mazo de aseo de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, con 1.000 pesetas. Aspirante primero de la Administración de Hacienda de la Coruña, con 1.250 pesetas.

También se hallan vacantes, y se prestarán en sargento, cabo ó soldado licenciado, cualquiera que sea el tiempo que haya servido, la plaza de cartero de Orense a Laza, con 100 pesetas anuales, y la de mozo de estrados en la Audiencia provincial de Pontevedra, con 750 pesetas.

El Gobernador de civil de la provincia de la Coruña envió la dimisión de su cargo. Lo mismo hizo el Alcalde de la Coruña.

Ha contraído matrimonio en la Coruña la distinguida señorita Julia Farina, hija del consignatario de aquella plaza señor don Ricardo Farina, con el conocido músico coruñés Sr. D. Canuto Barea.

Cuadro de las asignaturas, días, horas, locales, libros de texto y profesores para la enseñanza en el curso de 1897 á 98 en el Instituto de Santiago.

Religión, martes, jueves y sábados, de ocho a nueve y media, número 2, Sr. Mazo, Dr. D. Modesto Manselle Rodríguez.

Latín y Castellano primer curso, diaria, de nueve y media a once, número 4, Gramática latina del Sr. Buján, Castellana de la Academia, Dr. D. Vicente Fernandez Buján.

Retórica y Poética, diaria, de doce y media a dos, número 4, Sr. Rubio y Cardona, Dr. D. Santiago Guerrero Vázquez. Geografía, lunes, miércoles y viernes, de once y media a una, número 3, señor don Joaquín Gaité, Atlas de Artero, licenciado don Manuel Parrilla García.

Historia de España, martes, jueves y sábados, de doce y media a dos, número 3, licenciado D. Manuel Parrilla García.

Historia Universal, lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a once, número 3, licenciado D. Manuel Parrilla García.

Psicología, Lógica y Ética, diaria, de once a doce y media, número 5, Sr. Polo y Peirólón, licenciado D. Leandro M.ª Silván.

Aritmética y Algebra, diaria, de nueve y media a once, número 2, Sr. Cortázar, Doctor D. Manuel Ulla é Ibarzábal.

Física y Química, diaria, de ocho a nueve y media, número 6, Sr. Escrich y Mieg, licenciado D. César Fernandez Garrido.

Historia Natural, diaria, de doce y media dos, número 5, Sr. Ríos Rial, licenciado D. Candido Ríos Rial.

Agricultura, diaria, de nueve y media a once, número 5, señor Subirá, licenciado, D. Jaime Subirá Nicolau.

Francés primer curso, martes, jueves y sábado, de tres a cuatro y media, número 3, Sr. Soler y Arqués, última edición, don Juan José Sallés y Barangueras.

Francés segundo, lunes, miércoles y

viernes de tres a cuatro y media, número 3, D. Juan José Sallés y Barangueras.

Alemán primero, lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve y media, número 2, Métole Adu, Dr. D. Emilio Villeda Rodríguez.

Alemán segundo, lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro y media, número 4, Métole Adu, Dr. D. Emilio Villeda Rodríguez.

Alemán tercero, martes, jueves y sábados de tres a cuatro y media, número 4, Métole Adu, Dr. D. Emilio Villeda Rodríguez.

Dibujo lineal primer curso, lunes y viernes, de doce y media a dos, número 2, don José M.ª Fenolleras.

Dibujo de geometría segundo curso, martes, jueves y sábados, de doce y media a dos, número 2, D. José M.ª Fenolleras.

Dibujo de adorno y paisaje, primer año, de doce y media a dos, D. José M.ª Fenolleras.

Dibujo de figura cuarto, diaria, D. José M.ª Fenolleras.

Gimnasia, diaria, de cuatro y media a seis, número 1, D. Jacobo Iglesias Vázquez.

### Sociedad Económica

Se aplazó al jueves 7 del corriente la apertura de la clase de Corte, en dicha sociedad y estará bajo la dirección del joven maestro D. Nicolás Garazo.

## CONFERENCIAS

ACERCA DEL

### Restablecimiento de la Unidad Católica

DADAS EN EL ATENEO DE MADRID

POR EL

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos

Véndese en la librería de doña Josefa Escribano.

Precio: 3 pesetas 50 céntimos.

### Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.—San Froilán, patrón de León, San Atilano, patrón de Tarazona, Santa Gala y S. Plácido, mr.

Idem del de mañana.—Sta. Ssbina, Primo, S. Feliciano, mr., S. Bruno, cfr., y Sta. Fé.

Sale el sol a las 5:47. Pónese 5:58 Sale la luna a las 1: Pónese 3:41.

Efemérides—1796—España declara la guerra a la Gran Bretaña.

## Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA VARELA

Calderería, 40, principal

Se recibirán modelos de las mejores fábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno. Se reforman y adornan sombreros.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

### LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Un artículo de «El Imparcial».—Comentarios al mismo.

Madrid 4 9 (m).—Es objeto de muy animados comentarios y controversias un artículo que publica «El Imparcial» de ayer, relatando lo que dice pasó en la conferencia de S. M. la Reina con el general Azcárraga, donde fué planteada la crisis.

El mencionado periódico publica una estensa relación de los cargos que, según dicho diario, ha hecho la egregia soberana al que fué Presidente interino del Gobierno conservador, y que me abstengo de telegrafiar por considerarlo graves y no constar la certeza de las palabras puestas en boca de la Reina.

La llegada del señor Gamazo.—Recebimiento.—Su estado de salud.

Madrid 4 (id. id.).—Ha llegado a es-

ta Corte el Sr. Gamazo, al cual se indica para una cartera del nuevo ministerio.

Sus amigos le han hecho un cariñoso recibimiento, felicitándole al mismo tiempo por el cargo que el Sr. Sagasta le ha ofrecido dentro del Gabinete.

El Sr. Gamazo manifestó que hallándose algo indispuerto, por unas anginas que padecía, deseaba retirarse á descansar, y por lo tanto no visitaría al Sr. Sagasta hasta las diez de esta mañana.

Dijo que probablemente no aceptaría ningún cargo ministerial.

**En el Círculo conservador.—Reunión tumultuosa.—Efectos del despecho.**

Madrid 4 (id. id.)—Son muy sabrosos los comentarios que se hacen sobre una reunión celebrada en el Círculo conservador de esta capital, donde hubo un tumulto de voces que casi rayó en escándalo.

Hubo fuertes censuras para el general Azcárraga y todos los individuos del ministerio saliente, y hablóse de residienciarlos por haber hecho una crisis que, según los congregados había sido completamente inoportuna y sin facultades para haberla provocado con las dimisiones.

Los que se mostraron más airados en dicha reunión fueron los de la fracción del señor Pidal.

**Sagasta en Palacio.—La lista del nuevo Ministerio.—Reservas.**

Madrid 4 (1 t.)—Después de conferenciar con el señor Gamazo, fué el señor Sagasta á Palacio, á las doce, llevando la lista de los individuos que han de formar el nuevo ministerio.

El jefe del Gobierno guarda reserva sobre los nombres de los designados, que no quiere dar á conocer hasta que la lista sea aprobada por Su Majestad la Reina.

He podido saber, sin embargo, que ni el señor Montero Ríos ni el señor Gamazo han aceptado puesto en el Gabinete.

**Constitución del Ministerio.—Los que le forman.**

Madrid 4 (3 t. urgente.)—Después de salir de Palacio el Sr. Sagasta, con la lista de los nuevos ministros, aprobada por S. M. la Reina, supose que el ministerio quedaba constituido definitivamente en la siguiente forma:

- Presidencia.—Sagasta.
- Estado.—Gullón.
- Gobernación.—Capdepón.
- Hacienda.—Puigcerver.
- Gracia y Justicia.—Grozard.
- Guerra.—General Correa.
- Marina.—Bermejo.
- Fomento.—Conde de Xiquena.
- Ultramar.—Moret.

**Los ministros en Palacio.—Jura de los cargos.—Nombramientos ignorados.**

Madrid 4 (4'30 t. urgente.)—En este momento encuéntrase en Palacio los nuevos ministros, con objeto de prestar juramento de sus respectivos cargos ante Su Majestad la Reina.

Casi todos ellos visten de uniforme. A la puerta del Palacio de Oriente hallábase muchos periodistas y corresponsales, ávidos de recoger impresiones, y conocer los candidatos del alto personal de los ministerios.

Definitivamente no se conocen aun los nombres de los llamados á ocupar las Subsecretarías y Direcciones generales.

El nuevo ministerio ha sido acogido

acogido por la opinión muy favorablemente.

**LA BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

	Día 4.
Interior.	65'05
Exterior.	80'80
Amortizable.	00'00
Jubas viejas.	95'85
Idem nuevas.	79'70
Aduanas.	98'75
Filipinas.	000'00
Tabacalera.	222'00
Banco de España.	414'00
(París.	30'95
Cambios. (Londres.	

**El nuevo Gabinete.—Toma de posesión.—Consejillo.**

Madrid 4 (7 t.)—Después de prestar juramento los nuevos ministros que se hallan en Madrid, tomaron posesión de sus respectivos cargos.

El Contralmirante Bermejo, no llegó hasta última hora, y por eso no pudo prestar juramento.

Lo hará mañana, posesionándose en seguida del ministerio de Marina.

Los nuevos Consejeros de la Corona han celebrado consejillo, limitándose á cambiar impresiones.

**El Sr. Montero Ríos.—Nuevo Gobernador de Madrid.—El Alcalde.**

Madrid 4 (8'30 t.)—Ha llegado á esta Corte procedente de Lourizán, el eximio santiagués y eminente hombre público, Sr. Montero Ríos, á quien salieron á recibir sus numerosos amigos.

Ha sido nombrado Gobernador de Madrid, el Sr. D. Alberto Aguilera, y Alcalde presidente de la Corporación municipal, el Sr. Conde de Romanones, que lo ha sido ya en la anterior situación liberal.

**Más nombramientos.—Subsecretario de Hacienda.—Gobernador del Banco.**

Madrid 4 (id. id.)—Para la subsecretaría del Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado el señor Nieto, y para Gobernador del Banco de España, el señor Amós Salvador, ministro que fué de Hacienda en el anterior Gobierno liberal.

Suenan muchos nombres para otros altos puestos, pero todavía no se acordó nada en definitiva sobre los nombramientos que faltan.

**Pretensión del señor Gamazo.—Comentarios sobre nombramientos.**

Madrid 4 (8'45 n.)—Sábase que en la conferencia celebrada esta mañana por los señores Sagasta y Gamazo, este pretendía que se aplazase la constitución del ministerio hasta que llegase el señor Montero Ríos, por más que se sabía que este no aceptaba puesto alguno en el nuevo Gabinete.

Es muy comentado el hecho de que tanto el ilustre canonista, como el señor Gamazo no formen parte del actual ministerio en el cual hubieran prestado acertadísimos servicios.

**Impresiones en la Habana.—Entusiasmo justificado.—Apego al mando.**

Madrid 4 (9 n.)—Telegrafían de la Habana á varios importantes periódicos de esta Corte, que ha producido en la capital antillana gran entusiasmo la noticia de haber subido al poder el partido liberal.

Sigue creyéndose que Weyler tiene

formado el propósito de no dimitir siendo relevado del cargo de Gobernador y capitán general de Cuba.

Todavía no se sabe quien lo sustituirá en el mando de aquella isla.

**Dimisión telegráfica.—El nuevo Rector de la Universidad.**

Madrid 4 (id. id.)—Me aseguran que el actual Rector de la Universidad de Santiago ha enviado por telégrafo la dimisión de su cargo.

No he podido comprobar la noticia. De todos modos está acordado el nombramiento de nuevo Rector á favor del sabio catedrático de la Universidad compostelana, Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro.

**El próximo Consejo.—Nombramiento del alto personal.—Candidato á una Dirección.**

Madrid 4 (9'25 n.)—Los nuevos ministros de la Corona celebrarán el miércoles próximo el primer Consejo.

En él quedará acordado definitivamente el nombramiento de todo el alto personal de los ministerios.

Son tantas las candidaturas que circulan, que me abstengo de telegrafiarlas porque nada se sabe positivamente.

Indícase para Director general de Instrucción pública al señor Santamaría.

**Impresiones en los Estados Unidos. Actitud de Mac-Kinley.**

Madrid 4 (9'40 n.)—Según telegrafían de los Estados Unidos, ha sido favorablemente acogida allí la subida del partido liberal al Poder.

Es opinión general que el cambio de política verificado en España, aleja las probabilidades de un rompimiento con los Estados Unidos.

Asegúrase que Mac-Kinley no apremiará al Sr. Sagasta como venía haciéndolo con el partido conservador.

**Impresiones en el extranjero.—Opinión de la prensa.**

Madrid 4 (10'35 n.)—Los telegramas que se reciben del extranjero, acusan todos impresiones sumamente favorables para el nuevo Gobierno de España.

La prensa extranjera acoge también muy favorablemente nuestro cambio de situación política, y es unánime la opinión de dichos periódicos, de que el señor Sagasta sabrá conjurar los peligros que amenazaban á España durante el Gobierno conservador.

**Los nuevos Gobernadores.—Comentarios Sobre una cartera.**

Madrid 4 (11 n.)—También en el Consejo de ministros que se celebre el miércoles próximo, quedarán acordados los nuevos Gobernadores de provincias.

De los actuales, muchos han dimitido el cargo por telégrafo.

Es muy comentado que no haya entrado á formar parte del nuevo Gabinete el señor Maura, especialmente en el ministerio de Ultramar, como iniciador de las reformas cubanas.

**Los conservadores.—Para distraerse en algo.**

Madrid 4 (id. id.)—El general Azcárraga ha convocado á una reunión á los señores Elduayen, Cos-Gayón y Pidal, con objeto de acordar la línea de conducta que debe observar el partido conservador.

No se han tomado acuerdos definitivos, resolviendo volver á reunirse mañana con el mismo objeto.

Asegúrase que dichos prohombres tienen pensado celebrar una reunión magna en el Círculo conservador para resolver la marcha y reorganización del partido. Tiénense graves disidencias.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

†

Los padres don José María Iglesias y doña Elisa Nine, hermanos, primos, tíos y demás parientes

DE LA JOVEN

**ELISA IGLESIAS NINE**

*falleció anteayer á las diez de la mañana, después de haber recibido todos los auxilios espirituales*

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro y conducción del cadáver al cementerio.

Santiago 4 de Octubre de 1897.

**CAPAS de PAÑO en COMISION**

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

**IMPERMEABLES**

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

**SE COMPRA ORO**

Calderería números 46 y 48, Santiago  
MANUEL IGNACIO GONZALEZ

**VINO DE PEPTONA**

de Múnera  
El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógena es muy útil para hacer bien la digestión.  
Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

**VENTA:**

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero Ultramar.  
RICARDO CAAMAÑO

**COLEGIO POLITÉCNICO DE LA ESTRADA**

BAJO LA DIRECCIÓN  
del Sr. D. Manuel Leyes Posse  
Doctor graduado en Medicina y Cirujía

Queda abierta la matricula en este Centro docente. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pidanse reglamentos.

**A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS CEMENTOS, HIDRAULICAS, CALES Y YESOS EN PARTIDAS**

**MARCELINO SUAREZ = CORUÑA**

**ANTONIO CONDE, HIJOS**

VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA

REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correos á la Isla de Cuba.

**CASA EN VIGO**

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**

**LA ESCUELA ESPAÑOLA**

El Director de este centro de enseñanza deseando ampliar los estudios que se hacen en dicho colegio, ha incorporado al mismo á varios señores Profesores con el correspondiente grado académico y bastantes años de práctica, á fin de que estos se dediquen á enseñar las asignaturas pertenecientes al Bachillerato y carreras especiales.

La práctica de Moral y Religión está á cargo de un Sr. Sacerdote. También cuenta este establecimiento con Profesores para la teoría y práctica comercial.

Los honorarios económicos.

1—VIRGEN DE LA CERCA—1

SANTIAGO

**VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR**

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia  
Indispensable á los convalecientes. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería, Huérfanas, 17. Venta principales Farmacias.

**GRAN REALIZACION---ÚLTIMA TEMPORADA**

LUCAS DE LA RIVA—PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el Comercio se venden con grandes rebajas de sus precios, las existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

**GRAN REALIZACION**

Toda compra al contado que ascienda á 125 pesetas, obtendrá en el acto de su pago un descuento de 5 por 100.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Alemanas, Inglesas y Nacionales.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

Para conservar la Salud y curar las Enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente al agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosos y Antisepticas.

Declaradas por la Ciencias Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior  
 Depósito general por mayor.

R. J. CHAVARRI  
 87 ATOCHA, 87.—MADRID,

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

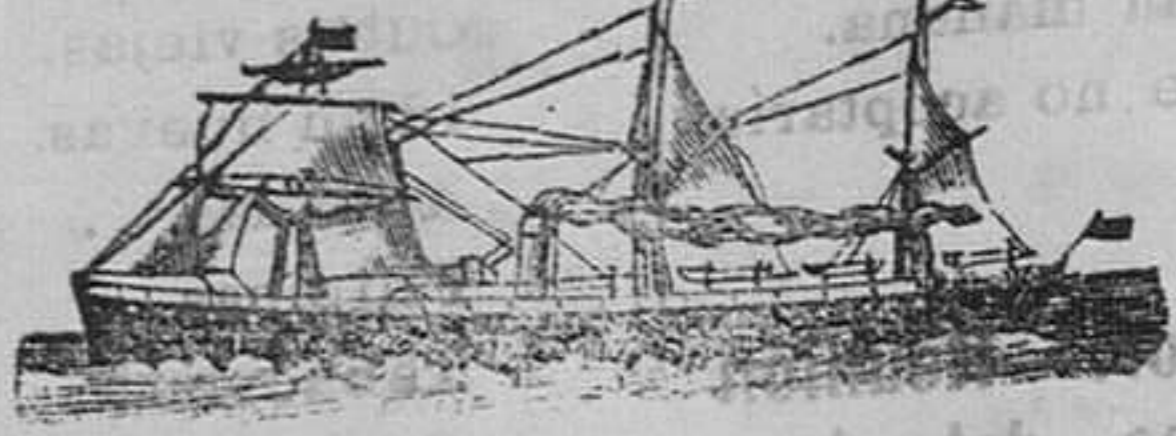
## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

# BLANCA

Rua del Villar, 33.  
 SANTIAGO



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.  
 [Paquetes-correos ingleses]

Expedición quincenal desde Vigo

El día 27 de Septiembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA


de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 11 de Octubre de 1897 el vapor correo inglés

ORAVIA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.  
 Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 13 de Octubre de 1897, el vapor correo inglés

OROPESA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza.  
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.  
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.  
 Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y colchón de lana. La comida superior variada y siempre con vino.  
 Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.  
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bércega y Fra co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez: en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLER

Y el 26 de Septiembre de Marin y Vigo el vapor

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

# MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 16 de Octubre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 25 de Octubre, el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sras. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

## Pío S. Carrasco

CARRIL

AGENCIA DE ADUANAS

Transportes marítimos y terrestres.  
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.  
 Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates San Roque.

Depósito de

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.  
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO



## HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata,

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITIBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAYBYA.	PATAGONIA.	SAO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAAQUARY.
BUENOS AIRES.	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
CINTRA.	MENDOZA.	PETROPOLISid.	

SERVICIO QUINCENAM

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escalas en ningún puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Agosto el vapor

Corrientes

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, el vapor

Río

El 14 de Agosto saldrá de Coruña directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Córdoba

El 18 de Agosto tocará en Vigo procedente del Río de la Plata y saldrá Hamburga el vapor

Mendoza

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.  
 Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demas Compañías por que no conducen carga para Brasil.  
 Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.  
 De otros detalles informarán:  
 En CORUNA Sras. Hijos de Marchesi Dalmau.  
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.  
 En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal,

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

BUENA OCASIÓN

Habiéndole confiado á esta imprenta una Fábrica, el depósito y venta de papel de cartas y sobres en todos los tamaños y calidad según se desee, por ser retirados de una casa que le llegó fuera del tiempo que le era preciso para su despacho, la Imprenta de este periódico puede ofrecer el paquete de papel comercial timbrado de 500 hojas y buena clase, desde 20 reales y los sobres sin timbrar de color desde 10 reales, y el que los precise timbrados será infimo el precio de la impresión.

Hay estuches de 50 cartas y 50 sobres blancos á menos de 3 reales, y de luto muy buenos y arreglados.

Recordatorios, estampitas para regalo y libritos piadosos.

Tarjetas al minuto y otros trabajos con prontitud, precios económicos.

Libros rayados comerciales y libretas para apuntes.

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

# ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Garril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción, reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

## GRAN SASTRERÍA

DE

# EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novidades en géneros para la estación.  
 Trajes para la estación desde 50 pesetas en adelante

# LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.  
 Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, ceniceros, mesas comedor entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rua del Villar, 25

Venta á plazos y al contado.

Rua del Villar, 25